Proyecto de Ley N° 7989/2023-CR

CONGRESO REPÚBLICA

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
30 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 3:30

LEY QUE DECLARA EL DÍA 21 DE JUNIO DE CADA AÑO COMO EL "DÍA DE LA MUJER CAYLLOMINA"

El Grupo Parlamentario de Perú Libre, a iniciativa de la Congresista de la República **María Antonieta Agüero Gutiérrez**, en ejercicio del derecho de iniciativa legislativa que le confiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú, y de conformidad con los artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, propone el siguiente PROYECTO DE LEY:

FÓRMULA LEGAL

LEY QUE DECLARA EL DÍA 21 DE JUNIO DE CADA AÑO COMO EL "DÍA DE LA MUJER CAYLLOMINA"

Artículo único. Día de la Mujer Cayllomina

Se declara el día 21 de junio de cada año como el Día de la Mujer Cayllomina, en reconocimiento al patriotismo y la contribución de las mujeres de Caylloma como heroínas, mártires, próceres y damas honorables en la lucha por la independencia y la construcción histórica de la patria. Este día se dedicará a resaltar su papel fundamental en la historia y desarrollo de nuestra nación.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL

ÚNICA. Entidades competentes

La Municipalidad Provincial de Caylloma, junto con las Municipalidades Distritales de Achoma, Cabanaconde, Callalli, Caylloma, Chivay, Coporaque, Huambo, Huanca, Ichupampa, Lari, Lluta, Maca, Madrigal, Majes, San Antonio de Chuca, Sibayo, Tapay, Tisco, Tuti y Yanque, coordinarán y organizarán diversas actividades para conmemorar el Día de la Mujer Cayllomina.

Lima, mayo del 2024.

MARÍA AGÜERO GUTIÉRREZ

Américo Gonza

Margot Palacios Vocera

Milagros Rivas

Waldemar Cerrón

Flavio Cruz Mamani

Isaac Mita Alanoca

M. Elizabeth T.

Kelly Portalatino Ávila

Margot Palacios

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **03** de **JUNIO** de **2024**

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición **N° 7989/2023-CR** para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de:

1. **MUJER Y FAMILIA.**

GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

En la región sur del Perú, específicamente en la provincia de Caylloma, Arequipa, las mujeres cayllominas han adoptado un enfoque turístico innovador y actualizado de la vida, sin abandonar sus ancestrales tradiciones, especialmente en los sectores agrícola y artesanal. Han implementado talleres de capacitación para perfeccionar sus habilidades en todos los ámbitos de la cultura cayllomina. Este vasto conocimiento histórico, que abarca desde las épocas Wari, Chanca e Inca hasta nuestros días, no ha dejado que las costumbres del pasado se pierdan. Más bien, estas tradiciones continúan ardiendo como una llama viva, convirtiéndose en un atractivo de incomparable belleza.

Por esta razón, se hace necesario establecer el Día de la Mujer Cayllomina, no solo para reconocer los esfuerzos actuales, sino también para honrar el coraje y la valentía históricos de estas mujeres, quienes han enfrentado desafíos con determinación y han representado a su comunidad, alcanzando reconocimiento internacional[1].

1. Ilustres mujeres Cayllominas

1.1. Juanita, la Dama del Ampato

Según la historia, esta princesa Inca nació entre Pinaya y Morocaqui, áreas que forman parte del Distrito de Achoma, en la Provincia de Caylloma. Desde su nacimiento, fue destinada a ser la mensajera entre la humanidad y el creador, Pachacamac, y a convertirse en una ofrenda viva a un Apu, el cerro tutelar de la región.

Antes incluso de su nacimiento, ya había sido seleccionada para servir al Imperio. Tras su nacimiento, fue llevada al Accllahuasi. Su notable hermosura la hizo candidata ideal para ser preparada como la divina niña real y sagrada. Lamentablemente, al momento de su sacrificio, tenía entre 12 y 14 años de edad. Su vida culminó en una ceremonia especial realizada en el Volcán Ampato, dirigida por sacerdotes Incas designados por el emperador del Tawantinsuyo de aquel entonces.

1.2. Sarita, la Princesa del Llullaillaco

Sarita, una doncella Inca originaria de Cabanaconde y perteneciente a la cultura Wari-Inca, fue identificada como Cayllomina a través de análisis de ADN realizados por científicos. Este pueblo conserva hermosos recuerdos de ella, especialmente en una planicie ceremonial ubicada en la parte media alta del distrito, donde se llevó a cabo su emotiva despedida. Posteriormente, Sarita fue trasladada primero a Cuzco y luego, siguiendo la tradición de designar a los Apus, fue destinada como ofrenda humana a la región de Argentina. Hoy, se encuentra en un estado de

[1] Información proporcionada por el Reverendo Padre Misionero, Ignacio Noa Uscamayta.

conservación excepcional, incluyendo los atuendos con los que fue depositada y entregada en sacrificio.

1.3. Doña Pascuala Pumacondori, Dama Yanqueña

Durante la época de la Independencia del Perú, específicamente en los años 1780, se produjo un significativo levantamiento en el pueblo de Chivay, liderado por los Tupacamaristas y coordinado por los habitantes del distrito de Yanque, que en aquel entonces era la capital de la provincia de Caylloma. A este movimiento se unieron otros pueblos como Sibayo, Callalli y Tisco. Sin embargo, el levantamiento patriota fracasó debido a divergencias y traiciones. Los españoles, insatisfechos con la situación, buscaron a los participantes, los capturaron y los llevaron a la plaza principal. Entre los detenidos se encontraba una mujer valiente, doña Pascuala Pumacondori. Esta mártir fue ahorcada sin compasión por orden del oficial invasor, en presencia de los pobladores. La participación de la mujer Inca Cayllomina en las gestas de la Independencia tuvo un gran significado y marcó un precedente importante en la historia de la región.

1.4. Doña Valeriana Ignacia Mamani

Doña Valeriana Ignacia Mamani, conocida como la dama de Achoma, desempeñó un papel crucial en la resistencia de la región de Caylloma. Madre de Casimiro Vizcas, hijo que tuvo con José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II, su vida estuvo marcada por su valentía y dedicación a la causa independentista.

Antes de los levantamientos, Túpac Amaru II solía viajar por diversos pueblos por negocios, lo que eventualmente lo llevó a Achoma, donde conoció a Valeriana Ignacia Mamani y se enamoraron.

Doña Valeriana se enteró de los movimientos tupacamaristas que surgían en los pueblos vecinos y en toda la provincia de Caylloma. Motivada por un profundo sentido del deber, apoyó a su hijo en la formación de un numeroso grupo de combatientes independentistas, decididos a luchar en defensa de la patria.

Durante el levantamiento de 1781, liderado por los Tupacamaristas, Casimiro Vizcas se destacó en el frente cerca del asentamiento minero de Caylloma. Estos valientes jinetes actuaron bajo las órdenes directas de Micaela Bastidas, esposa de Túpac Amaru II, quien también se sumó a la defensa. Micaela, conocida por su firmeza y liderazgo, compartió la lucha junto a Casimiro, apoyados en todo momento por Doña Valeriana.

La figura de Doña Valeriana Ignacia Mamani destaca no solo por su conexión familiar con figuras clave de la independencia peruana, sino también por su activa participación y apoyo decisivo en momentos críticos para la lucha independentista en la región de Caylloma.

1.5. Madre Cayllomina y su hijo

Esta dama cayllomina, cuyo nombre no se conoce, se distingue claramente por su vestimenta típica de la provincia de Caylloma. Durante la Guerra del Pacífico, los hombres eran llamados a servir a su patria, y en caso de conflicto bélico, debían acudir a combatir en defensa de la nación. Las esposas, como se aprecia en el retrato, acompañaban a sus maridos soldados. En este retrato, ella está junto a su esposo, quien es soldado, y su hijo menor, lo que indica que irían a combatir junto con su familia.

En el ámbito militar, la mujer del soldado era conocida como la "rabona," y tenía la responsabilidad de atenderlo en todo momento y satisfacer todas las necesidades que padeciera el insurgente. Posiblemente, esta honorable dama cayllomina estuvo en las calcinantes pampas de Tarapacá y en las pampas del Alto de la Alianza en Tacna, incluso durante el cruel repase por parte de los chilenos.

Figura 1. Madre Cayllomina y su hijo

1.6. Mamá Tankaray Yacchi

Mama Tankaray Yacchi, princesa hija de Jatun Mallco, cacique supremo de la región perteneciente a la Cultura Wari, residía en la población de Yanque, específicamente en la parcialidad de Labrota. Su hogar, preservado hasta hoy, es un testimonio de su legado.

Con la llegada del príncipe inca Mayta Cápac, se forjó una historia de amor que culminó en matrimonio. De esta unión nacieron dos hijos: Tarco Waman, quien fundó el pueblo de los Uscamayta, perteneciente a la panaca real, y Conde Mayta, que se trasladó a Cuzco. Mama Tankaray educó a sus hijos en Coporaque y apoyó a su esposo en la gobernación del Tawantinsuyo, donde él se convirtió en el cuarto emperador del imperio Inca.

Mama Tankaray era una mujer profundamente respetada, no solo por su enseñanza, sino también por su trato ejemplar, lleno de amor y cariño hacia sus súbditos. Destacada por su pasión por el trabajo agrícola, se dedicaba especialmente al cultivo de alimentos básicos, asegurándose de que a su gente no le faltara nada.

1.7. Doña Carolina Uscamayta Nina: La última princesa inca de Caylloma

Doña Carolina Uscamayta Nina pertenece a la familia descendiente del emperador Mayta Capac, siendo parte del linaje de la panaca real de los Uscamayta de la dinastía de los Urin. Nativa del pueblo de Usca Llacta, fundado por Tarco Waman, hijo legítimo del cuarto Inca Mayta Capac y de la princesa Wari, Mama Tankaray Yacchi, Carolina se destaca por su ilustre herencia.

Usca Llacta es una extensa ciudadela ubicada en las partes altas del distrito de Chivay, a unos 5 km de la ciudad. Doña Carolina, reconocida como la última princesa inca, ha sido honrada por las autoridades de la provincia de Caylloma. Su reconocimiento no solo se debe a su ascendencia inca, sino también a su ejemplaridad como madre y su significativo papel en las historias de la cultura inca.

2. Otras figuras y actividades Cayllominas

2.1. Mujer Cayllomina cosechando

La mujer cayllomina siempre ha demostrado valentía frente al trabajo duro cotidiano. Tal es el caso de esta dama del pueblo de Tuti, quien no necesita de otras personas para realizar la cosecha de los productos sembrados con sus propias manos.

Ella lleva a cabo su labor sin ayuda, como se puede apreciar en este trabajo. Realiza su tarea hasta culminar, sin importar el tiempo, el espacio, el hambre, la sed, la fatiga o el cansancio del arduo y sacrificado trabajo.

Lo más importante para ella es llevar el alimento a su hogar y proveer a su familia todo lo necesario, asegurándose de que no falte nada en la despensa. Como toda madre, se esfuerza por darles lo mejor a quienes ama.

Figura 2. Mujer Cayllomina cosechando

2.2. Mamá viajera llevando alimento

Esta dama cayllomina, en apariencia del distrito de Tisco, se distingue por su vestimenta típica del lugar. Como en tiempos pasados, continúa viajando en busca de productos alimenticios para alimentar a su familia, especialmente a sus hijos menores que están en edad escolar.

No importa la distancia ni cuánto tenga que caminar para conseguir lo que necesita. Ella, con su único burro cargado del preciado producto, recorre los caminos del pueblo de Chivay, capital de la provincia de Caylloma. Aún le queda mucho camino por recorrer hasta llegar a su lugar de origen, pero debe hacerlo y llegar sana y salva, llevando consigo el producto que con tanto sacrificio logró obtener.

Figura 3. Mamá viajera llevando alimento

2.3. Cayllomina lleva artesanía al mundo

La mujer cayllomina siempre se ha destacado por la innovación de sus trajes típicos, especialmente en las festividades patronales y compromisos sociales. Sus vestimentas, adornadas con bordados de hilos multicolores, son un símbolo de creatividad y tradición.

Para las damas cayllominas, el legado de Caylloma, tierra de la raza inca, es una herencia que inspira un futuro prometedor. Esta herencia las impulsa a dejar atrás el atraso y buscar el desarrollo y progreso venidero.

Así, la mujer cayllomina se esfuerza por encontrar nuevos mercados para sus productos artesanales innovadores, abriendo rutas hacia el mundo y cosechando triunfos y reconocimientos para su tierra amada. Las manos de la mujer del Colca, que bordan un futuro mejor, hoy se convierten en un valioso atractivo en el mundo de las artes.

Figura 4. Cayllomina lleva artesanía al mundo

2.4. Madre cayllomina cargando forraje y su hijo

Hablar de esta mujer de Caylloma no resulta inusual, pues las cayllominas se destacan por ser tenaces y no escatimar esfuerzos en ningún momento. Estas mujeres, dedicadas al trabajo arduo, comienzan su jornada levantándose al alba para dirigirse a sus chacras, y regresan no con las manos vacías, sino cargadas de forraje para sus animales. Si tienen hijos, los llevan en brazos de vuelta a casa para preparar el desayuno para la familia, especialmente para los niños que asisten a la escuela. Una vez concluidas las labores matutinas y después de enviar a sus hijos al centro educativo, vuelven al campo para continuar con el trabajo diario de labrar la tierra y cultivar los alimentos que serán el fruto valioso de su esfuerzo sacrificado para el futuro.

Figura 5. Madre cayllomina cargando forraje y su hijo

2.5. Dama Cayllomina sembrando el futuro

Sin duda, esta honorable dama tomó las semillas para sembrarlas en la tierra. Este acto de siembra pertenece a alguna cofradía religiosa, evidente por el numeroso grupo de personas y yuntas que van oscureciendo el campo de cultivo, preparado ya para recibir la semilla en el surco abierto por el arado. Los toros, adornados con chucos en la espalda y banderas rojas y blancas en la cabeza, avanzan detrás de la sembradora experta.

Pero hay más que destacar: observamos la valentía de esta mujer sembradora, que también guía la yunta para que siga detrás de ella, asegurándose de que los surcos en la tierra queden perfectamente alineados de extremo a extremo.

Lo más impresionante de esta dama es que trabaja en el sembrío con su pequeño hijo a cuestas, avanzando al ritmo de los animales que aran la tierra, aparentemente sin sentir el peso de su vástago. Así es la mujer cayllomina: trabaja con ahínco y profundo amor por su labor.

Figura 6. Dama Cayllomina sembrando el futuro

2.6. Cayllomina cargada de leña

En tiempos pasados, la mujer cayllomina preparaba sus alimentos utilizando leña o distintas hierbas andinas. Era habitual que tuvieran que salir de sus casas o pueblos en busca de combustible, recorriendo largos caminos durante horas para conseguir un atado de leña. En algunas ocasiones, era difícil obtener este preciado recurso para la fogata. Tal es el caso de esta dama del pueblo de Sibayo, que regresa del campo cargada con la tola, una yerba aceitosa que arde bien incluso estando verde, razón por la cual la gente busca este arbusto.

Como se puede observar, compite en fuerza con los varones, llevando en su espalda la misma cantidad de leña que carga el hombre que va detrás de ella. Su camino no es solo llano y fácil; también debe cruzar el río por un puente colgante que perdura hasta hoy. Ya es costumbre para ella atravesar este puente, sin importar el balanceo causado por el movimiento de las personas y el viento que sopla fuertemente.

Esta valiente mujer ha cruzado innumerables veces con la carga en la espalda, llegando a su hogar para preparar el alimento diario para su familia.

Figura 7. Cayllomina cargada de leña

2.7. Mujer, madre y maestra

En la Provincia de Caylloma, cada mujer desempeña el rol de maestra, impartiendo conocimientos a sus hijos, ya sean varones o niñas, sobre las labores del hogar, el campo y las tareas diarias que conforman la enseñanza y el aprendizaje continuo.

Desde pequeñas, las niñas aprenden primero a cocinar y luego a dominar las tareas cotidianas y tradicionales, como hilar la fibra de sus animales, tanto auquénidos como ovinos, y tejer prendas para el uso diario o para el trueque con otros productos. Aunque estas prácticas eran comunes en el pasado, hoy en día, estas habilidades se canalizan hacia la creación de trabajos artesanales que siguen siendo una fuente vital de sustento.

La fotografía captura el momento en que una madre enseña a su hija a hilar la fibra. La niña maneja el instrumento de hilado con destreza, concentrada en su labor sin desviar la mirada. Este es el legado de las mujeres cayllominas: enseñar incansablemente, asegurando que el aprendizaje de las nuevas generaciones nunca cese.

Figura 8. Mujer, madre y maestra

2.8. La Pastora Andina Cayllomina

El pastoreo en las zonas altas de la Provincia de Caylloma es una actividad natural, generalmente llevada a cabo por mujeres, ya sean esposas o hijas. Esta anciana, en particular, encarna el conocimiento del trabajo duro y sacrificado que requiere esta labor.

Como toda madre y esposa, su jornada comienza al alba, cuando se levanta para preparar el desayuno, que por su abundancia más bien parece un suculento almuerzo. Este alimento debe ser suficiente para todo el día, ya que no hay oportunidad de regresar a casa para cocinar al mediodía, además de que la distancia hasta el hogar es considerable.

En el campo, la pastora debe mantener una vigilancia constante sobre sus animales, que representan el capital de su trabajo. Es esencial que preste especial atención a las crías, pues el riesgo de que un depredador carnívoro ataque es una amenaza constante que podría resultar en la pérdida de uno de sus preciados rebaños.

Figura 9. La Pastora Andina Cayllomina

2.9. La Chichera - Llevando al Campo

Esta tradición de llevar chicha, una bebida rica y apetecible, al campo de cultivo ha perdurado a través del tiempo. Desde la época de los Wari y, especialmente durante el periodo Inca, las mujeres transportaban chicha, una bebida tradicional asociada con la siembra de cultivos básicos.

Hoy en día, la mujer cayllomina continúa con esta costumbre, llevando la chicha en una vasija conocida como "chomba", fabricada de barro y especialmente diseñada para estas ocasiones, que pueden ser desde una fiesta agrícola hasta el escarbo de canales de riego. En ocasiones, se utilizan chombas más grandes que contienen mayores cantidades de líquido y, por ende, son más pesadas, requiriendo a veces la ayuda de un hombre para su transporte.

No importa la ubicación del campo de cultivo, lo crucial es llegar al lugar preciso, ya sea un evento familiar, la ceremonia de un cofrade, un gesto de agradecimiento hacia un vecino, o cualquier otro motivo de gran importancia.

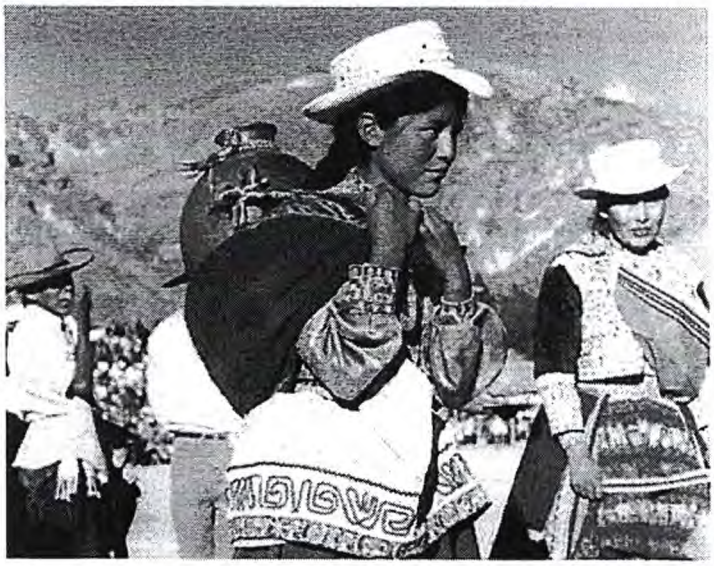

Figura 10. La Chichera - Llevando al Campo

2.10. Damas Cayllominas tejiendo el futuro

Según la antigua leyenda, cuando Mama Tankaray Yacchi se casó con Mayta Capac, las mujeres de la región no tenían amplios conocimientos sobre hilados y tejidos. Fue entonces que Mama Tankaray les enseñó estas habilidades esenciales para la confección de prendas de vestir, tanto para hombres como especialmente para mujeres. Aprendieron a teñir las fibras en diversos colores utilizando hierbas naturales locales y a fijar los colores con salitre de la tierra.

En la actualidad, las mujeres cayllominas han perfeccionado la técnica del teñido. Ahora disponen de lanas de múltiples colores que simplemente combinan para confeccionar sus prendas. En algunos pueblos, como Coporaque —tierra donde Mayta Capac estableció la capital del Imperio Incaico—, aún se conservan las técnicas artesanales tradicionales. Como se puede observar en la fotografía, un grupo de mujeres coporaqueñas realiza diversos trabajos artesanales, como el hilado, el escarmenado, el tejido de fajas o chumpis, y el tejido de lliclas con hilos de colores. Al costado, se pueden ver prendas de vestir ya terminadas y listas para usar.

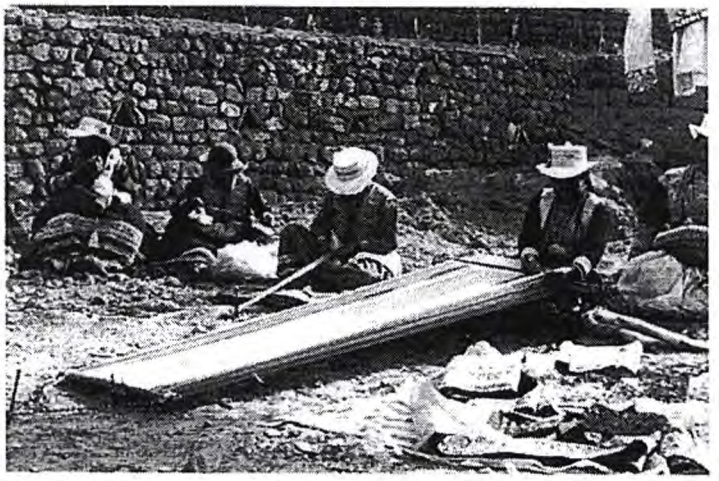

Figura 11. Damas Cayllominas tejiendo el futuro

2.11. Listo para sembrar el futuro, por estas damas

El sembrío pertenece a una cofradía religiosa, y en este caso, son las mujeres del pueblo de Cabanaconde las encargadas de preparar la semilla para la siembra del maíz cabanita, un grano muy valorado en muchos países del mundo. Se considera el maíz como un alimento esencial para el futuro, y es por eso que este pueblo se dedica exclusivamente al cultivo de este "oro blanco" de cero colesterol, muy beneficioso para quienes lo consumen.

Existen diversas formas de consumir el maíz cabanita: puede prepararse como mazamorra, caldo, mote y principalmente como el famoso tostado o cancha.

Como se observa en la escena, un grupo de damas cabaneñas está realizando los últimos rituales de bendición y sahumado para dejar todo listo para la siembra. Simultáneamente, un conjunto de músicos interpreta una melodía religiosa antes de que comience la festividad de introducir la semilla en los surcos de la tierra.

Figura 12. Listo para sembrar el futuro, por estas damas

II. EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

Este proyecto de ley, de carácter esencialmente declarativo, se encuentra plenamente alineado con la Constitución Política del Perú y el marco normativo vigente, garantizando así que no surgirán conflictos ni colisiones legales. Su objetivo principal es reconocer el patriotismo y la significativa contribución de las mujeres de Caylloma, destacándolas como heroínas, mártires, próceres y damas honorables en los procesos de independencia y construcción histórica de la nación.

III. ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

Este proyecto de ley, de naturaleza declarativa, no implica costos para el erario nacional, pero ofrece múltiples beneficios. Fortalece la identidad cultural y el orgullo local al reconocer y valorar las contribuciones históricas y actuales de las mujeres de Caylloma, lo que puede aumentar la cohesión comunitaria y fortalecer el sentido de pertenencia entre los habitantes. Además, tiene el potencial de incrementar el turismo cultural, atrayendo visitantes interesados en la rica historia y tradiciones de Caylloma. Esto puede traducirse en ingresos adicionales para la comunidad local a través de la venta de artesanías, alimentos y servicios turísticos, beneficiando directamente a los emprendimientos locales.

También brinda oportunidades educativas para las nuevas generaciones y visitantes, informando sobre la historia y el rol de las mujeres en la sociedad de Caylloma. Esto incluye la posibilidad de inspirar a los jóvenes, especialmente a las niñas, a valorar su herencia y a contribuir activamente a su comunidad. Además, aumenta la visibilidad de las mujeres en roles históricamente significativos, lo cual puede contribuir a la promoción de la igualdad de género y al empoderamiento femenino. En conjunto, estos beneficios no solo enriquecen la comunidad local sino que también fomentan un desarrollo social y económico más inclusivo y equitativo.

IV. RELACIÓN CON LA AGENDA LEGISLATIVA Y LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

El proyecto de ley para declarar el 21 de junio de cada año como el "Día de la Mujer Cayllomina" responde efectivamente a los principios y directrices establecidos en la agenda legislativa y las políticas del Estado en el marco del Acuerdo Nacional. Este proyecto se alinea especialmente con el Objetivo I: Democracia y Estado de Derecho, en el que se destaca la Política 3: Afirmación de la Identidad Nacional. Dentro de esta política, el proyecto aborda dos temas principales que refuerzan su relevancia y justificación:

Tema 10. Fomento de la Identidad Nacional y Protección del Patrimonio Cultural:

Este tema subraya la importancia de reconocer y valorar las contribuciones de las comunidades locales a la historia y cultura nacionales. La declaración del "Día de la Mujer Cayllomina" es una manifestación concreta de este fomento, pues pone en relieve el papel crucial de las mujeres de Caylloma en la formación del patrimonio cultural peruano. Además, incentiva la preservación y el estudio de las tradiciones locales, ligando el pasado con el presente y garantizando que las futuras generaciones tengan un conocimiento sólido y respetuoso de su historia. La celebración de este día fomentará también una mayor conciencia sobre la necesidad de proteger y promover los sitios históricos y las prácticas culturales de Caylloma, reconociéndolas como parte integral del patrimonio nacional.

Tema 11. Leyes en Reconocimiento de Personas o Hechos Históricos:

La propuesta legislativa se alinea con este tema al reconocer formalmente las contribuciones significativas de las mujeres de Caylloma a los procesos históricos importantes del Perú, especialmente durante la lucha por la independencia y en la preservación de la identidad cultural a lo largo de los siglos. Al establecer un día dedicado específicamente a estas mujeres, se promueve el reconocimiento legal y social de su valentía y su papel en la historia nacional. Este acto legislativo no solo rinde homenaje a las figuras del pasado, sino que también realza la importancia de las contribuciones femeninas en el ámbito histórico y cultural, promoviendo un sentido más profundo de igualdad y respeto dentro de la sociedad.